



Factura: 002-002-000024766

5/7/16
C. 42254
2181307
\$ 21759.05

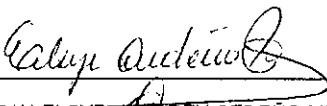
20161308004P03241

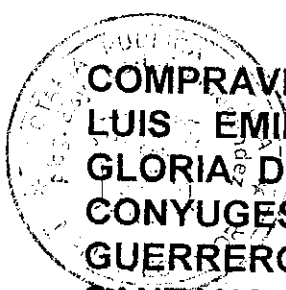
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03241						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301593339	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302431877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308529963	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909750	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION VILLAMARINA, LOTE 3, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
21759.00							


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

**COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS Y SEÑORA SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR ALFREDO FRANCISCO LOPEZ GUERRERO Y SEÑORA VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO.-**

CUANTIA : USD \$ 21,759.05

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dos de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges señor LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS y señora SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los señores ALFREDO FRANCISCO LOPEZ GUERRERO y señora VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente

6/

certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA :**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de **VENEDORES**, el señor: **LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS** y señora **SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA**, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de **COMPRADORES**, los cónyuges señor **ALFREDO FRANCISCO LOPEZ GUERRERO** y señora **VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA, perteneciente a la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como LOTE TRES de la MANZANA M, el mismo que se lo identifica con los siguientes linderos; POR EL FRENTE, Treinta y tres metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, Treinta y tres metros y terreno lote dos de la Manzana M; POR EL COSTADO DERECHO, treinta y tres metros y terreno lote cuatro de manzana M; POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y tres metros y calle pública. Con una superficie total de MIL OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por Adjudicación otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el dieciséis de junio del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de marzo del dos mil once. Con fecha veintidós de agosto del dos mil dieciséis se encuentra inscrita escritura de rectificación de area, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el dieciséis de agosto del dos mil dieciséis.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los

Compradores, señor ALFREDO FRANCISCO LOPEZ GUERRERO y señora VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Ciudadela Villamarina Manzana M, parte del lote TRES, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros cincuenta centímetros y calle planificada; POR ATRÁS: Dieciséis metros cincuenta centímetros y lote dos, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y tres metros y lindera con área sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y tres metros y calle planificada.- Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se

hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA ELIZABETH FLORES AGILA, matricula número : trece guion dos mil ocho guion ochenta y ocho. Foro de Abogados de

Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*

Emilio Sanchez Macias 

LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS
C.C.No.- 130159333-9

Gloria Delgado Anchundia 

SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA
C.C.No. 130243187-7

Alfredo Francisco Lopez Guerrero 

ALFREDO FRANCISCO LOPEZ GUERRERO
C.C.No. 130852996-3

Valentina Jacqueline Santana Delgado 

VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO
C.C.No. 130990975-0

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTÓN

Esa...



8/26/2016 12:08

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN - DESCUENTO DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-13-07-000	544,50	21759,05	221726	505469
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	LOTIZACION VILLAMARINA MZ-M PARTE LOTE 3	Impuesto principal			108,80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			32,64	
			TOTAL A PAGAR			141,44	
ADQUIRIENTE						VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				141,44	
1301593339	SANCHEZ LUIS EMILIO	NA				SALDO	
						0,00	

EMISION: 8/26/2016 12:08 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VERIFICACIÓN POR REGISTRO DE CRÉDITOS

SANTANA DELGADO VALENTIA JACQUELINE

NOTA: LO ENMENDADO VALE

ADQUIRIENTE: C.I # 1309909750

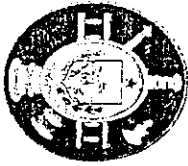


CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
29/08/2016 05:57:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACIÓN VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 558837598
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: NOTARÍA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 3.60
SUJETO A VERIFICACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000018857

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

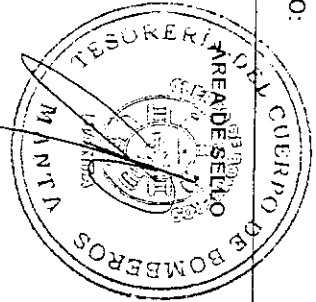
C/RUC: :
NOMBRES : SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHONDI
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-M LT. 3
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: SANTA GIORIA
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 16/08/2016 14:26:38
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: Lunes, 14 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

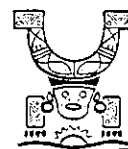
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134938

Nº 134938

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 26 de agosto de 2016

No. Electrónico: 42254

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-13-07-000.

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ-M PARTE LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 544,50 M2

Perteneciente a:

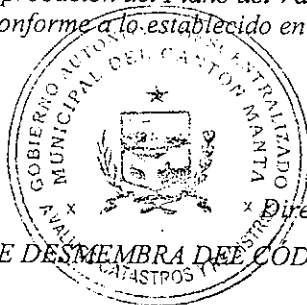
Documento Identidad	Propietario
	SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16335,00
CONSTRUCCIÓN:	5424,05
	<u>21759,05</u>

Son: VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CÓDIGO 2181303000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/08/2016 11:31:26

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109289



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2181307000 LOTIZACION VILLAMARINA, MZ-M PARTE LOTE 3
Manta, veinte y seis de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 080257



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

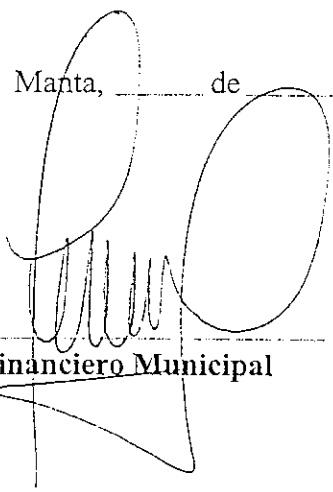
A petición verbal de parte interesada; CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ-M PARTE LOTE 3 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21759.05 VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 05/100

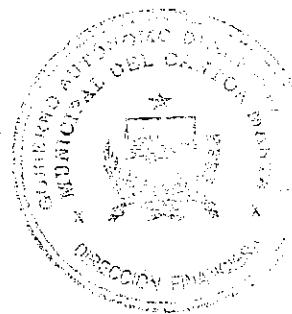
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

N/F

26 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

Nº 186 -2346

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA, ubicado en la Ciudadela Villamarina Manzana M lote 03, perteneciente a la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave catastral 2181303000

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa Autorizada el 28 de Mayo de 2010 e Inscrita el 21 de Marzo de 2011)

Frente: 33,00 m Calle Planificada
Atrás: 33,00 m Lote 02
Costado Derecho: 33,00 m Lote 04
Costado Izquierdo: 33,00 m Calle Planificada
Área: 990,00 m²
Área a rectificar: 1089,00 m² (de acuerdo Autorización de rectificación 291-2346 de fecha 25 de Julio 2016)

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 00.00 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE 544.50 m²

Frente: 16,50 m Calle planificada
Atrás: 16,50 m Lote 02
Costado Derecho: 33,00 m lindera con Área Sobrante
Costado Izquierdo: 33,00 m lindera Calle planificada
Área: 544,50 m².

AREA SOBRANTE 544.50 m²

Frente: 16,50 m Calle planificada
Atrás: 16,50 m Lote 02
Costado Derecho: 33,00 m lindera lote 04
Costado Izquierdo: 33,00 m lindera Santana Delgado Valentina
Área: 544,50 m².

Nota:

Mediante oficio Nº 103-DPUM-LCM de fecha 20 de Julio del 2016, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial se realiza la consulta sobre la factibilidad de rectificación y subdivisión solicitada por los señores Sánchez Luis Emilio y Delgado Anchundia Santa Gloria a la Dirección de Avalúos y Catastro.

Mediante Memorando 0480-DACRM-JCM-16 de fecha 22 de Julio 2016, la Dirección de Avalúos y Catastro da contestación al oficio DE FECHA 20 DE Julio 2016 en la cual indica lo siguiente "... Una vez revisado el estado actual del código catastral Nº 2181303000 se constató que este código consta con un área de terreno de 990.00 m², ingresada al catastro a nombre de los señores **SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA**, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2016 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios en su dependencia..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 25 del 2016

Eco. Liliana Cedeño Macías

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

T.F.M.C.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION



Nº 054412

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE**, para que celebre Escritura de compraventa de la propiedad de **SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA**, ubicado en la ciudadela Villamarina Manzana M parte del lote 03, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	16,50 m Calle planificada
Atrás:	16,50 m Lote 02
Costado Derecho:	33,00 m lindera con Área Sobrante
Costado Izquierdo:	33,00 m lindera Calle planificada
Área:	544,50 m2.

Manta, Junio 25 del 2016

Eco. Liliana Cedeño Macías
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

14187



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16015044, certifico hasta el día de hoy 23/08/2016 15:54:39, la Ficha Registral Número 14187.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2181303000

Fecha de Apertura: miércoles, 06 de mayo de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA, perteneciente a la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Siendo este el LOTE 3 de la MANZANA M, el mismo que se lo identifica con los siguientes linderos; POR EL FRENTE Treinta y tres metros y lindera con calle pública, Por Atrás: Treinta y tres metros y terreno lote dos de la Mz. M, Por el Costado Derecho: Treinta y tres metros y terreno lote cuatro de la Manzana M, Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y calle pública. Con una superficie total de Mil ochenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308	16/abr./1980	452	453
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	247	09/jul./2009	2.075	2.082
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	769	21/mar./2011	13.174	13.181
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	82	21/mar./2011	794	796
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE AREA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA	2093	22/ago./2016	52.459	52.470

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de abril de 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de abril de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

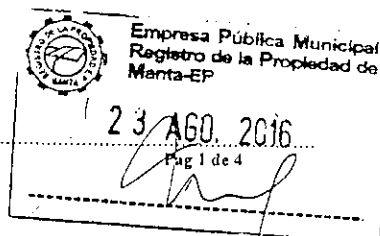
Lote de terreno signado con el número Tres de la manzana "M" de la Lotización Villamarina. Teniendo una superficie de Novecientos noventa metros cuadrados.

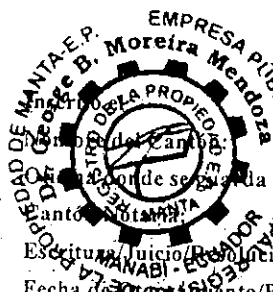
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[2 / 5] DEMANDAS





lunes, 09 de julio de 2009

Número de Inscripción: 247

Tomo:4

Número de Repertorio: 3929

Folio Inicial:2.075

Folio Final:2.082

MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Blanca Italia Espinoza Tutiven y posibles interesados.Juicio No. 2009-'267

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000006319	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000026197	SANCHEZ LUIS EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 769

Tomo:24

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1619

Folio Inicial:13.174

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:13.181

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 2010

Fecha Resolución: viernes, 28 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Juicio N. 267-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301593339	SANCHEZ LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453
DEMANDAS	247	09/jul./2009	2.075	2.082

[4 / 5] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 82

Tomo:2

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 1618

Folio Inicial:794

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

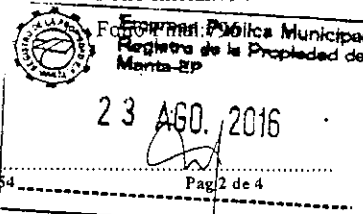
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de mayo de 2010

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:14187

martes, 23 de agosto de 2016 15:54

Pag 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Demanda. Juicio No.267-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301593339	SANCHEZ LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	247	09/jul./2009	2.075	2.082
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453

Régistro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 2093

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4507

Folio Inicial:52.459

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:52.470

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de área en un Contrato de Compraventa - Los comparecientes tienen a bien rectificar como en efecto Rectifica el área del cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina, perteneciente a la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, según documento emitido por la Directora de Planificación y ordenamiento Territorial del GAD- Manta No. 291-2346. Quedando con una superficie total de Mil ochenta y nueve metros cuadrados. En la Compraventa constan los siguientes linderos: POR EL FRENTE y COSTADO IZQUIERDO; con calle planificada, con 33 metros, POR EL COSTADO DERECHO, con el lote número 4 de la manzana M, con 33 metros y POR ATRÁS, con los mismos 33 metros y lindera con el lote 2 de propiedad privada de la misma manzana. Teniendo una superficie total de; 990 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	143261	SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

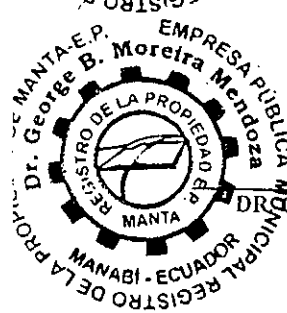
Emitido a las : 15:54:40 del martes, 23 de agosto de 2016

A petición de: FLORES AGILA JOHANNA ELIZABETH



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23 AGO. 2016



[Handwritten signature]

Empleado por: ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

[Handwritten signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

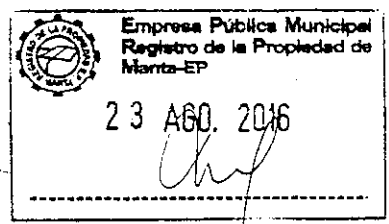
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0196 **1301593339**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ LUIS EMILIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
2
ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0080 **1302431877**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
2
ZONA

[Signature] *[Signature]*
1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

046 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

046 - 0278 **1308529963**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

083 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

083 - 0127 **1309909750**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTANA DELGADO VALENTINA
JACQUELINE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten marks]



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1302431877

Nombres del ciudadano: DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: DELGADO LUCAS ANDRES

Nombres de la madre: ANCHUNDIA MARIA SERAFINA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:31:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2717979



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130243187-7

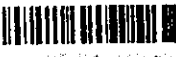
APELLIDOS Y NOMBRES
**DELGADO ANCHUNDIA
SANTA GLORIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
**LUIS EMILIO
SANCHEZ MACIAS**





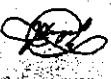
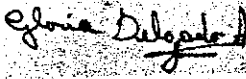
INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LUCAS ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA MARIA SERAFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-02-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





000531515



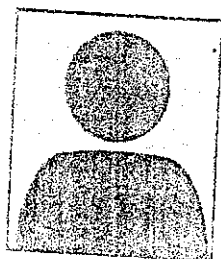
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



• Número único de identificación: 1308529963
• Nombres del ciudadano: LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO
• Condición del cedulado: CIUDADANO
• Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI
• Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1979
• Nacionalidad: ECUATORIANA
• Sexo: HOMBRE
• Instrucción: SECUNDARIA
• Profesión: ESTUDIANTE
• Estado Civil: CASADO
• Cónyuge: VALENTINA JACQUELINE SANTANA DELGADO
• Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 2001
• Nombres del padre: FRANCISCO EUDORO LOPEZ ALVIA
• Nombres de la madre: ROSITA MARIA GUERRERO SALGADO
• Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:29:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2717853



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

CIREADANIA No. 130852996-3

LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO
 MANABI/MANTA/TARQUI
 26 JULIO 1979
 007- 0160 02320 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1981

Alfredo Lopez



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

CASERO VALENTINA JACQUELINE SANTANA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 FRANCISCO EUDORO LOPEZ ALVIA
 ROSITA MARIA GUERRERO SALGADO
 MANTA 19/07/2010
 19/07/2022
 REN 2923988





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1309909750

Nombres del ciudadano: SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: SANTANA PIGUAVE ERNESTO C

Nombres de la madre: DELGADO ALVIA GLORIA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014



Valentina Santana

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:29:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2717905



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130990975-0



APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA DELGADO
VALENTINA JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ALFREDO FRANCISCO
LOPEZ GUERRERO





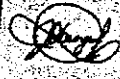
INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA PIGUAVE ERNESTO C

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ALVIA GLORIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24


DIRECTOR GENERAL


SUBDIRECCIÓN







af



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301593339

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: SANCHEZ ELIAS

Nombres de la madre: MACIAS PERALTA DELIA EUFEMIA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Emilio Sánchez


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:30:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2717936



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

3A

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEROACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Nº 130159333-9

APellidos y Nombres
SANCHEZ MACIAS
LUIS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1950-03-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SANTA GLORIA
DELGADO ANCHUNDIA

IDENTIFICACION PERSONAL

PROFESION Y OCUPACION
CARPINTERO

V4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS PERALTA DELIA EUFEMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-10

000088306

3-

FIRMA DEL SOLICITANTE



ESTAS 15 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M)
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03241.- DOY

FE.-*g*

Elsy Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez

